



## **La Academia Mexicana de Odontología Pediátrica, AC.**

### **CONVOCA A LA II BRIGADA DE ATENCIÓN A LA SALUD BUCAL EN ODONTOPEDIATRÍA 2023**

Que se llevará a efecto el día 17 de octubre de 2023 en las clínicas 2 y 3 del área académica de odontología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ubicada Circuito ex Hacienda la concepción s/n, carretera Pachuca-Actopan, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. En el marco del XXXIX Congreso Magno AMOP que se celebrará del 18 al 21 de octubre del 2023.

Nuestro compromiso es llevar al lugar sede de cada uno de los congresos Magnos, profesionales de los diferentes posgrados afines a la Academia Mexicana de Odontología Pediátrica A.C., la atención dental a niños y adolescentes de forma gratuita, dirigido a la población menos favorecida de la zona donde se realiza el congreso magno, con medidas de promoción, prevención y atención dental.

Inculcando en los estudiantes de los diferentes posgrados invitados, la asistencia social dentro de su práctica privada. Estamos convencidos de que la convivencia, la participación profesional y la oportunidad de tener un intercambio de experiencias profesionales, llevará a dar lo mejor de cada uno de los participantes.

Comprende actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas (preventivas, y de rehabilitación dental), así como aquellas de promoción de la salud, dirigida niños y adolescentes.

Se llevarán a cabo tratamientos bucodentales de atención primaria:

- Información, educación para la salud, técnica de cepillado y consejos de alimentación desde el punto de vista cariogénico.
- Tratamientos preventivos y terapéuticos (limpieza dental, aplicación de fluoruro, selladores de fosas y fisuras, resinas preventivas, de acuerdo al riesgo de caries en el paciente).
- Tratamientos de procesos agudos odontológicos (terapia pulpar y su rehabilitación final, traumatismos dentales, exodoncias).
- Tratamientos de rehabilitación dental (terapia pulpar, rehabilitación con coronas de acero cromo, resinas preventivas, ionómero de vidrio).

Se consideran excluidos de la atención bucodental en la brigada:

- Tratamientos de ortopedia maxilar
- Tratamientos con mantenedores de espacio.
- Exodoncias de órganos dentales sanos.
- Tratamientos con finalidad exclusivamente estética.
- Tratamientos bajo sedación o anestesia general.
- Pacientes sin historia clínica completa, sin consentimiento firmado por los padres del menor y asentimiento del menor.

**Los tratamientos excluidos, deben de ser remitidos al coordinador responsable del posgrado anfitrión.**

**Informes:**

**55 4331 2254 [amop.org.mx](http://amop.org.mx)**





## FORMAS DE PARTICIPAR EN LA II BRIGADA DE ATENCIÓN A LA SALUD BUCAL EN ODONTOPEDIATRÍA 2023, DE LA ACADEMIA MEXICANA DE ODONTOPEDIATRÍA AC.

1.- Tu ayuda puede ser de manera directa, con tus habilidades como odontopediatra; rehabilitando a un niño y/o adolescente de manera directa y libre; el único compromiso es dar lo mejor de ti, de tus conocimientos y devolverle a tu paciente la sonrisa o completo estado de bienestar que necesita; tal cual como lo haces en tu práctica privada o institucional.

2.- Si no puedes por cuestión de compromisos o tiempo y te interesa ayudar con algún niño y/o adolescente en su rehabilitación, puedes ayudar con la donación de diferentes materiales que utilizas en la clínica de tu posgrado o en tu clínica particular.

3.- Puedes ayudarnos también en pláticas educativas para los padres de familia y a los niños que asistan ese día a la jornada asistencial.

4.- Si trabajas, representas o eres líder de opinión de alguna casa comercial, tu ayuda es muy importante con la donación de material de uso odontológico para llevar a cabo esta tarea.

5.- Ayudarnos en bajar los niveles de ansiedad de los niños con actividades como globoflexia, jugando, aprendiendo, etc. Actividades que pueden ser una gran alternativa en el desarrollo de la jornada asistencial.

## ¡Recuerda que en AMOP toda tú ayuda suma!

### Convocatoria.

Podrán participar en la **II BRIGADA DE ATENCIÓN A LA SALUD BUCAL EN ODONTOPEDIATRÍA 2023**, aquellos que cumplan con los siguientes requisitos.

- a) Ser miembro activo o miembro activo estudiante AMOP
- b) Cuotas al corriente (pago de membresía y pago total del congreso Magno 2023).
- c) En caso de ser miembro activo estudiante de odontopediatría, el coordinador de su posgrado deberá emitir una carta dirigida a la Academia, autorizando la participación de su alumno para desarrollarse en las diferentes actividades de la brigada.
- d) Inscribirse en la página de la academia, <https://www.amop.org.mx> en la sección de **Brigada Asistencial** y seleccionar la modalidad en la que te gustaría participar en la brigada.
- e) Sólo se ofertan **40 miembros activo estudiante AMOP** en odontopediatría; quedarán aceptados sólo los aspirantes propuestos por su coordinador y que cumplan con lo siguiente:
  - a. Ser miembro activo estudiante AMOP y estar al corriente en sus cuotas.
  - b. Haber cubierto el costo del congreso magno mínimo al 50% estudiante.
  - c. Tener la carta de recomendación para participar en la brigada de manera activa por parte del coordinador del programa, donde estudia su posgrado.
- f) La fecha máxima para inscribirse a la brigada es el 01 de agosto de 2023
- g) La fecha máxima para ayudar en cualquier de las modalidades de participación para la brigada es el 15 de septiembre de 2023.

### Informes:

55 4331 2254 [amop.org.mx](http://amop.org.mx)





- h) El participante seleccionado para participar en la brigada deberá llegar el 16 de octubre de 2023, los gastos de transporte y hotel deberán ser cubiertos por el participante.

#### **Compromiso de la Academia Mexicana de Odontopediatría AC.**

- Se entregará un reconocimiento (diploma) al posgrado anfitrión.
- Se entregará un reconocimiento (diploma) a los posgrados participantes de la brigada.
- Se entregará un reconocimiento (diploma) a los participantes que apoyen a la brigada.
- Se entregará un reconocimiento (diploma) a las casas comerciales que apoyen a la brigada.
- Tener el material necesario para el desarrollo de la brigada.
- La comida de las que participen en la brigada estará a cargo de la Academia en coordinación con el posgrado anfitrión.
- Transporte del hotel sede a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y regreso.

#### **Instrumental**

- abreboca de Molt para niños
- abreboca de Molt para adulto
- juegos de grapas para aislamiento
- arcos de young
- porta grapas
- perforadora para dique
- juegos de exploración completos (carpule, espejo, pinza de curación, sonda punta roma, cucharilla para dentina)
- pieza de mano de alta velocidad
- pieza de mano de baja velocidad
- espátula para cemento de metal
- espátula para cemento de plástico rígido
- Fresas (¾ de bola de carburo, ½ de bola de carburo, 4,5,6, de bola de carburo, 330, 329 de carburo, punta de lápiz delgada de diamante, balón de fútbol americano pequeña y mediana)
- contrángulo desechable
- juego de limas tipo K
- jeringas desechables de 10 ml.
- depósito para solución irrigantes
- reglas milimétricas
- Instrumental para exodoncia
- Material extra según las necesidades del operador

#### **Uniforme.**

Pijama quirúrgico (no importa el color), tenis limpios cómodos, se entregará bata de manga larga y gorros. Deben llegar sin pijama quirúrgica y se visten en el área asignada.

#### **Reglamento:**

#### **Informes:**

55 4331 2254 [amop.org.mx](http://amop.org.mx)





# ACADEMIA MEXICANA DE ODONTOLOGÍA PEDIATRICA, A.C.

Se agrega como anexo el reglamento de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, como anfitrión de la brigada 2023.

Para mayor información contactarse al correo [comisioncientifica@amop.org.mx](mailto:comisioncientifica@amop.org.mx) o al teléfono 222 3565780, ATN **Dr. José Alberto Hachity Ortega**, responsable de Comisión científica AMOP 2023.

**Atentamente.**

**Dr. Yeimi Barrera Oliva.**  
Presidente AMOP 2023

**Dr. J. Alberto Hachity Ortega**  
Comisión Científica AMOP 2023

Informes:

55 4331 2254 [amop.org.mx](http://amop.org.mx)

